

**NOTA EXPRESA DE APROBACIÓN DE AJUSTE N° YPFB-GCC-DCCH-NE-40/17 AL
DOCUMENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA (DCD)**

**OBJETO: SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINA DCCH, EE.SS., ALMACENES, LOTE TARAPACA,
PLANTA QHORA QHORA Y ZONA MONTEAGUDO GESTION 2018.**

CÓDIGO: GCC-EPNE-DCCH-60-17

CONSIDERANDO:

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que de acuerdo a lo establecido en Reglamento vigente menciona que el Responsable del Proceso de Contratación podrá ajustar el DCD con ajustes mediante Nota Expresa, por iniciativa de la Unidad Solicitante, en atención a las consultas escritas o como resultado de la reunión de aclaración, antes de la presentación de ofertas, las mismas que deberán ser publicadas en la página web de YPFB como medio oficial de comunicación.

Que de acuerdo al informe Técnico N° DCCH-UDAF-073/2017 de fecha 29 de noviembre de 2017 emitido por la UNIDAD ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO, que en calidad de Unidad Solicitante solicita al RPC aprobar los ajustes N° 40 al DCD

POR TANTO:

El Responsable del Proceso de Contratación en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en uso de sus atribuciones conferidas, resuelve:

PRIMERO.- Aprobar la Nota de Ajuste N° N° YPFB-GCC-DCCH-NE-40/17 de fecha 29/11/2017 emitida por la UNIDAD ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO, con ajustes al Documento de Contratación Directa, del proceso de contratación SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINA DCCH, EE.SS., ALMACENES, LOTE TARAPACA, PLANTA QHORA QHORA Y ZONA MONTEAGUDO GESTION 2018., GCC-EPNE-DCCH-60-17 la misma que forma parte de la presente Nota Expresa, y del DCD en las secciones que corresponden.

SEGUNDO: El Analista de Contrataciones, queda encargada de publicar la presente Nota Expresa y la Nota de Ajustes(s) en el sitio web de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos YPFB, como medio oficial de comunicación y alternativamente, podrá notificar a través de correo electrónico, fax u otro medio, a los potenciales oferentes asistentes a la Reunión de Aclaración.

Sucre 29 de noviembre de 2017



Ing. Gilmar Cruz Vilca
DISTRITAL COMERCIAL CHUQUISACA
Ing. Gilmar Cruz Vilca
RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN-RPC



YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS



La fuerza que transforma Bolivia

**NOTA DE AJUSTE(S) N° YPFB-GCC-DCCH-NE-40/17
DOCUMENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA
Y ESPECIFICACIONES TECNICAS**

CÓDIGO: GCC-EPNE-DCCH-60-17

OBJETO: SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINA DCCH, EE.SS., ALMACENES, LOTE TARAPACA, PLANTA QHORA QHORA Y ZONA MONTEAGUDO GESTION 2018.

SUCRE 29 de noviembre de 2017



NOTA DE AJUSTE N° YPFB-GCC-DCCH-NE-40/17

“SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINA DCCH, EE.SS., ALMACENES, LOTE TARAPACA, PLANTA QHORA QHORA Y ZONA MONTEAGUDO GESTION 2018.”

CODIGO: GCC-EPNE-DCCH-60-17

Como resultado de las consultas consideradas en la Reunión de Aclaración efectuada en fecha 29 de noviembre de 2017 según al Acta de la citada actividad, según el informe N° ° DCCH-UDAF-073/2017 de fecha 29 de noviembre de 2017; se emite la presente Nota de Ajuste N° ° YPFB-GCC-DCCH-NE-40/17 con ajustes al Documento de Contratación Directa, de acuerdo a lo señalado a continuación:

AJUSTES EMITIDOS COMO PRODUCTO DE LA REUNIÓN DE ACLARACIÓN

AJUSTE N°1

DCD

PARTE II

ESPECIFICACIONES TECNICAS

2.- CONDICIONES REQUERIDAS PARA EL SERVICIO (De cumplimiento obligatorio por el proponente)

SE INCLUYE

El servicio de limpieza deberá de cumplir con los siguientes horarios detallados a continuación:

LOTE N° 1

N° ITEM	DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO	HORARIOS DE LUNES A VIERNES	PERSONAL REQUERIDO	ACLARACION
1	LIMPIEZA DE OFICINA DCCH, LOTE TARAPACA, ALMACÉN MESA VERDE Y ALMACÉN DCCH.	7:00 am - 11:00 am 14:00pm - 18:00 am	2	-Oficina de DCCH: Se requiere minimamente 2 personas jornada completa de 4 horas por la mañana y 4 horas por la tarde.
		EN COORDINACIÓN CON EL FISCAL DE SERVICIO	EN COORDINACIÓN CON EL FISCAL DE SERVICIO	-Lote Tarapaca: Se debe tomar en cuenta que el servicio es a requerimiento y por tanto el personal y el horario para la limpieza del ambiente estara en concideracion del proponente en coordinación con el Fiscal del Servicio.
		EN COORDINACIÓN CON EL FISCAL DE SERVICIO	EN COORDINACIÓN CON EL FISCAL DE SERVICIO	-Almacén Mesa Verde: Se debe tomar en cuenta que el servicio debera ser 1 vez al mes, por tanto el personal y el horario para la limpieza del ambiente estara en concideracion del proponente en coordinación con el Fiscal del Servicio.

		EN COORDINACIÓN CON EL FISCAL DE SERVICIO	EN COORDINACIÓN CON EL FISCAL DE SERVICIO	-Almacén DCCH: Se debe tomar en cuenta que el servicio para la limpieza de las oficinas sera 2 veces a la semana utilizando el mismo personal de limpieza de Oficina de DCCH, ya que la limpieza demorara por lo maximo 2 horas. Para el Area de las BODEhas 02, la limpieza sera 2 veces al mes por tanto el personal y el horario para la limpieza del ambiente estara en concideracion del proponente en coordinación con el Fiscal del Servicio.
2	LIMPIEZA PLANTA QHORA QHORA	7:00 am - 12:00 am	1	Se debe tomar en cuenta media jorna solo por la mañana
3	LIMPIEZA ESTACION DE SERVICIO EL TEJAR	8:00 am - 10 am 15:00 pm - 17:00 pm	1	Se debe tomar en cuenta media jorna diviendo horarios 2 hras. Por la mañana y 2 hras. Por la tarde
4	LIMPIEZA ESTACION DE SERVICIO OSTRIA GUTIERREZ	8:00 am - 10 am 15:00 pm - 17:00 pm	1	Se debe tomar en cuenta media jorna diviendo horarios 2 hras. Por la mañana y 2 hras. Por la tarde

LOTE N° 2

N° ITEM	DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO	HORARIOS DE LUNES A VIERNES	PERSONAL REQUERIDO	ACLARACION
1	LIMPIEZA DE ZONA MONTEAGUDO	6:00 am - 11:00 am	1	Se debe tomar en cuenta media jornada solo por la mañana

(Sucre 29 de noviembre de 2017)


Ing. Gilmar Cruz Villca
DISTRITAL COMERCIAL CHUQUISACA
DCCH - GCIL
Y. P. F. B.


